

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
Madrid –Cundinamarca veintiuno (21) septiembre
dos mil veintitrés (2023)

Proceso: 254304003001-
2022-1294
00

*Estese a lo resuelto por el TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA SALA CIVIL – FAMILIA, en
fallo de acción constitucional del dieciocho de septiembre*

*Obsérvese que el proceso termino por pago total de la
obligación, en providencia del pasado ocho de septiembre, verifíquese el
levantamiento de las medidas y archívese las diligencia*

NOTIFIQUESE

JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA
JUEZ

Firmado Por:
Jose Eusebio Vargas Becerra
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Madrid - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7f4a07a7b877529bdc2780b7f3511c463c0b7620a1ef6988ed0bee546c024741**

Documento generado en 21/09/2023 06:29:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>